



GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTÍN
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL - EL DORADO
INSTITUCIÓN EDUCATIVA AGROPECUARIO



“AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL”

Maray, 07 de Marzo del 2022

OFICIO N° 033-2022-I. E. A COPRODELI “VDS”.

**SEÑORA: DIRECTORA DE LA UGEL EL DORADO
PROF. MARÍA CAROLINA PÉREZ TELLO**

SAN JOSE DE SISA

**ASUNTO: HACE LLEGAR RENUNCIA DEL PROFESOR DE CC SS,
PERCY CASTILLO TANTALEAN**

Es grato dirigirme a usted, expresando un cordial saludo al mismo tiempo, con el objeto de remitir adjunto LA RENUNCIA DEL PROFESOR DE CC SS del Prof. Percy Castillo Tantalean, del Nivel Secundaria de la institución educativa COPRODELI Agropecuario “Valle del Sisa”.

Cumplo en informar para los fines pertinentes.

A su servicio en el Señor

Atentamente:



Sonia Vela Rioja
Prof. Sonia Vela Rioja
DIRECTORA(●)

Renuncia irrevocable.

**Prof.
Prof. Sonia Vela Rioja
Directora
Institución Educativa Coprodeli Agropecuario Valle del Sisa
Presente.**

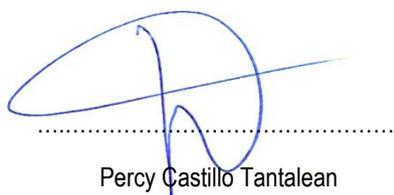
Maray 06 de marzo del 2022

Estimada directora

Junto con saludarle cordial y respetuosamente a usted y a su equipo docente, a través de la presente comunico mi **renuncia irrevocable**, la cual se hará efectiva a contar del día 07 de marzo del 2022.

Agradeciendo el haberme permitido laborar en su prestigiosa Institución Educativa, que los motivos de mi renuncia son estrictamente personales. En espera de un buen retorno del año escolar 2022, agradeciendo su atención y buena disposición se despide.

Atentamente



Percy Castillo Tantalean

DOCENTE CONTRATADO AREA CC.SS